

**CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CCLEM**

**Informe de Auditoría sobre Estados Financieros
31 de diciembre de 2022**

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Informe de Auditoría de Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

CONTENIDO

1. Opinión de Auditores
2. Estados de Situación Financiera
3. Estado de Actividades
4. Estado Analítico del Activo
5. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
6. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
7. Estado de Flujo de Efectivo
8. Estado de Cambios en la Situación Financiera
9. Informe sobre Pasivos Contingentes
10. Notas a los Estados Financieros

Toluca de Lerdo, a 22 de febrero de 2023.

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el Informe sobre Pasivos Contingentes; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otros aspectos

La Administración del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades

Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, los cuales fueron auditados por nosotros conformes a las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos, por separado, una opinión sin salvedades sobre los mismos, con fecha 22 de febrero de 2023.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la Nota 6 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México.

- Revisamos sobre lo apropiado del uso de la administración del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.
- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describe en las Notas 5 y 6 a dichos estados financieros.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México. En relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE




**M.H.P. Y P.C.C. Y A.G DAVID JIMÉNEZ VÍQUEZ
SOCIO DEL DESPACHO SERVICIOS Y ASESORÍA
INTEGRAL GAVE, S.A. DE C.V.**

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	5,306.8	1,396.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	260.4	3,512.9
Derechos a Recibir Efectivo o	.2	13.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	5,306.8	1,409.1	Total de Pasivos Circulantes	260.4	3,512.9
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	27,216.6	26,975.1	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en		
Depreciación, Deterioro y Amortización	-9,603.3	-4,782.6	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	17,613.3	22,192.5	Total del Pasivo	260.4	3,512.9
Total del Activo	22,920.1	23,601.6	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	22,659.7	20,088.7
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,538.3	-10,868.4
			Resultados de Ejercicios Anteriores	20,121.4	30,957.1
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o insuficiencia en la Actualización de la	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	22,659.7	20,088.7
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	22,920.1	23,601.6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Lic. Carlos Alfonso Gutierrez Nava
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo


Lic. Sebastián Torres González
Encargado del Área de Recursos Financieros

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	403.2	214.2
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	403.2	214.2
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	86,731.7	75,130.1
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	86,731.7	75,130.1
Otros Ingresos y Beneficios	52.4	49.6
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	52.4	49.6
Total de Ingresos y Otros Beneficios	87,187.3	75,393.9
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	79,795.9	79,889.9
Servicios Personales	64,914.6	62,387.1
Materiales y Suministros	2,039.8	3,600.1
Servicios Generales	12,841.5	13,902.7
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	4,820.7	4,782.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,820.7	4,782.6
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	32.4	1,589.8
Inversión Pública no Capitalizable	32.4	1,589.8
Total de Gastos y Otras Pérdidas	84,649.0	86,262.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,538.3	-10,868.4

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor


 Lic. Carlos Alfonso Gutierrez Nava
 Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo


 Lic. Sebastián Torres González
 Encargado del Área de Recursos Financieros

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	23,601.6	162,848.4	163,629.9	22,920.1	-881.5
Activo Circulante	1,409.1	162,608.9	148,709.2	5,308.8	3,897.7
Efectivo y Equivalentes	1,398.1	152,530.9	148,620.4	5,308.6	3,910.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13.0	76.0	88.8	.2	-12.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	22,192.5	241.5	4,820.7	17,613.3	-4,679.2
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	26,975.1	241.5		27,216.6	241.5
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,782.6		4,820.7	-9,603.3	-4,820.7
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



 Lic. Carlos Alfonso Guzmán Nava
 Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo


 Lic. Sebastián Torres Sorzúmez
 Encargado del Área de Recursos Financieros

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Estado Análítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			3,512.9	260.4
Total de Deuda y Otros Pasivos			3,512.9	260.4

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



 Lic. Carlos Alfonso Gutierrez Nava
 Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo




 Lic. Sebastian Torres González
 Encargado del Área de Recursos Financieros

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		30,957.1	-10,868.4	0.0	20,088.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-10,868.4		-10,868.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		30,957.1			30,957.1
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	0.0	30,957.1	-10,868.4	0.0	20,088.7
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-10,835.7	13,406.7		2,571.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,538.3		2,538.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		-10,835.7	10,868.4		32.7
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	0.0	20,121.4	2,538.3	0.0	22,659.7

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que el Estado de Variación en la Hacienda Pública y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

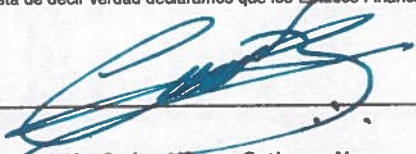

 Lic. Carlos Alfonso Gutierrez Nava
 Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo


 Lic. Sebastián Torres González
 Encargado del Área de Recursos Financieros

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	87,187.3	75,393.9
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	403.2	214.2
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	86,731.7	75,130.1
Otros Orígenes de Operación	52.4	49.6
Aplicación	84,649.0	86,262.3
Servicios Personales	64,914.6	62,387.1
Materiales y Suministros	2,039.8	3,600.1
Servicios Generales	12,841.5	13,902.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	4,853.1	6,372.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,538.3	-10,868.4
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	4,833.5	7,240.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	4,820.7	4,782.6
Otros Orígenes de Inversión	12.8	2,458.3
Aplicación	241.5	438.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	241.5	438.9
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	4,592.0	6,802.0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	32.7	1,514.9
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	32.7	1,514.9
Aplicación	3,252.5	.0
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,252.5	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-3,219.8	1,514.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,910.5	-2,551.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,396.1	3,947.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,306.6	1,396.1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



 Lic. Carlos Alfonso Gutierrez Nava
 Titular de la Unidad de Anexo Administrativo


 Lic. Sebastian Torres González
 Encargado del Área de Recursos Financieros

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	4,833.5	4,152.0
Activo Circulante	12.8	3,910.5
Efectivo y Equivalentes		3,910.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12.8	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	4,820.7	241.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		241.5
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,820.7	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	3,252.5
Pasivo Circulante	.0	3,252.5
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		3,252.5
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	13,406.7	10,835.7
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	13,406.7	10,835.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	13,406.7	
Resultados de Ejercicios Anteriores		10,835.7
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Lic. Carlos Alfonso Gutierrez Nava

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo


 Lic. Sebastian Torres González

Encargado del Área de Recursos Financieros

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable al Informe Sobre Pasivos Contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace pertinente la aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, se establece en términos generales que: "Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, cuando se tenga el conocimiento de un laudo o de cualquier resolución judicial resuelta por los tribunales o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, se creará el pasivo correspondiente y se dará la suficiencia presupuestal mismo que se deberá reconocer en el ejercicio en que se pague".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE (Miles de Pesos)

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

Bancos/Tesorería

El saldo representa la disponibilidad de recursos en cuentas bancarias, en ellas se registra principalmente la operación y manejo de recursos autorizados para gasto corriente.

El saldo se integra con las siguientes cuentas:

BANCO	2022	2021
BANORTE		
Cuenta 132 Nómina	408.2	99.0
Cuenta 180 Gasto Corriente	4,898.4	1,297.1
Total Bancos	5,306.6	1,396.1

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de este rubro, se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
José Luis López López	0.0	13.0
ATM PURITY, S.A. DE C.V.	0.2	0.0
Total Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.2	13.0

Concepto	2022	2021
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.0	13.0

Concepto	Importe	Menos de 90 Días	Menos de 180 Días
ATM PURITY, S.A. DE C.V.	0.2	0.2	
Total	0.2	0.2	

- **Bienes Muebles**

El Mobiliario y Equipo y Equipo de Cómputo, se registran a su costo de adquisición, o de un bien similar o al de avaluó, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad.

En todos los casos se incluyen los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el Impuesto al Valor Agregado.

Para los intangibles, en todos los casos se les da el tratamiento de gastos del periodo, tales como licencia de software, redes, entre otros, estableciéndose los controles administrativos adecuados para su salvaguarda.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registran contablemente como un aumento al activo no circulante y la unidad ejecutora del gasto que los adquiere informa al área de control patrimonial para que los bienes sean incluidos en el Sistema de Control Patrimonial a fin de que el saldo de la cuenta de bienes muebles corresponda al monto total de dicho sistema incluyendo aquellos bienes adquiridos a través de fideicomisos, dichos montos serán conciliados semestralmente; aquellas adquisiciones con un importe menor son registradas contablemente como un gasto. En ambos casos se afecta el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Para efectos de control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 35 veces el valor diario de la UMA pero menor de 70 veces el valor diario de la UMA, también son incorporadas al sistema de control patrimonial, no así para la conciliación contable. Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 veces el valor diario de la UMA, son considerados bienes no inventariables y no requieren de control administrativo alguno. En el caso de bienes de consumo inmediato o refacciones y herramientas son llevados directamente al gasto.

En el caso del sector estatal se da cumplimiento a lo dispuesto en las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Poder Ejecutivo Estatal y a las políticas, bases y lineamientos en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias Organismos Auxiliares y Tribunales del Poder Ejecutivo del Estado de México.

El Organismo es de reciente creación, sus bienes muebles fueron adquiridos en el mes de diciembre de 2020, por lo que la depreciación se empezó a aplicar hasta el mes de enero de 2021.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario defectos de fabricación falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calculará, a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando los porcentajes siguientes:

Concepto	Tasas
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Cómputo	20%

Los bienes muebles se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Mobiliario y equipo de oficina	23,451.8	23,410.1
Equipo de Cómputo	3,764.8	3,565.0
Total de Bienes Muebles	27,216.6	26,975.1

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

- **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

El saldo representa el importe de las retenciones realizadas a los servidores públicos por concepto de Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios:

Concepto	2022	2021
ISR Retenido por Sueldos y Salarios	0.0	0.0
ISSEMYM	0.0	0.0
Total	0.0	0.0

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo se integra de la siguiente forma:

Concepto	2022	2021
Microsoft México	0.0	1,470.3
Corporativo Ferretero del Norte	0.0	1,135.3
Integra Sofom	0.0	211.0
ATM Purity	0.0	159.4
Cuerpo de Guardias de Seguridad	0.0	123.3
Totalplay Telecomunicaciones S.A. de C.V.	0.0	85.4
Grupo GCDEMEX	0.0	83.8
Rocío Sandra Dávila Nieto	0.0	68.7
Liconsa, Salgado y Asociados S.C.	0.0	54.0
Grupo Puebla Baja	0.0	38.9
Integradora de Servicios y Logística MGM	0.0	37.0
Comisión Federal de Electricidad	0.0	26.6
Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones	0.0	19.2
Otras Cuentas por pagar a Gobierno del Estado	47.1	0.0
Luz eléctrica (CFE).	24.5	0.0
Total Play Telecomunicaciones	85.8	0.0
Cuerpo de Guardias de Seguridad del Estado de México	103.0	0.0
Total	260.4	3,512.9

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Se tuvieron ingresos por subsidios por 86 millones 731.7 miles de pesos.

Productos

En este rubro se tuvieron ingresos por 403.2 miles de pesos al mes de diciembre, por la inversión de recursos en instituciones bancarias.

Otros Ingresos y Beneficios Varios

En este rubro se tuvieron ingresos por 52.4 miles de pesos al mes de diciembre, por otros ingresos por venta de bases, descuentos por faltas, etc.

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento e Inversión

Para la operación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, a diciembre de 2022 se han erogado 64 millones 914.6 miles de pesos por Servicios personales, 2 millones 39.8 miles de pesos por Materiales y Suministros; 12 millones 841.5 miles de pesos por conceptos de Servicios Generales; y 32.4 miles de pesos en Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Este estado se integra de la siguiente forma:

	2022	2021
Resultados del Ejercicio (Ahorro)	2,538.3	(10,868.4)
Resultados de Ejercicios Anteriores	20,121.4	30,957.1
Total	22,659.7	20,088.7

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Integración de Flujo de Efectivo	2022	2021
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,538.3	-10,868.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	4,592.0	6,802.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-3,219.8	1,514.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,396.1	3,947.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,306.6	1,396.1

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	90,419.5
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	3,232.2
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,836.1
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	1,396.1
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	87,187.3

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios	83,554.0
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	3,725.7
<ul style="list-style-type: none"> Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Suministros Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Vehículos y Equipo de Transporte Equipo de Defensa y Seguridad Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Activos Biológicos Bienes Inmuebles Activos Intangibles Obra Pública en Bienes de Dominio Público Obra Pública en Bienes Propios Acciones y Participaciones de Capital Compra de Títulos y Valores Concesión de Préstamos Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales Amortización de la Deuda Pública Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) Otros Egresos Presupuestales no Contables 	<p>241.6</p> <p>3,484.1</p>
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	4,820.7
<ul style="list-style-type: none"> Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones Provisiones Disminución de Inventarios Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Aumento por Insuficiencia de Provisiones Otros Gastos Otros Gastos Contables no Presupuestales 	<p>4,820.7</p>
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	84,649.0

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	2 0 2 2	2 0 2 1
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	6,428.5	5,147.5
	6,428.5	5,147.5
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Distribuidos por el Almacén	4,681.3	2,447.5
Artículos Disponibles por el Almacén	1,747.2	2,700.0
	6,428.5	5,147.5

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	2 0 2 2	2 0 2 1
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	92,474.8	94,719.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	6,219.4	9,798.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	213.3	2,042.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	79,582.6	77,847.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,701.4	1,571.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,470.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	274.0	558.3
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	3,484.1	1,430.9
	184,949.6	189,439.0
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	2,055.3	7,965.2
Ley de Ingresos Recaudada	90,419.5	86,754.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	86,015.3	89,688.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	3,484.1	1,430.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,975.4	3,600.0
	184,949.6	189,439.0

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros del Centro de Conciliación del Estado de México (CCLEM), se realizaron de acuerdo a lo establecido en el Manual para la Elaboración de la Cuenta Pública del Poder Legislativo, Judicial, de los Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México para el ejercicio 2022.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Desde finales del año 2021, el entorno internacional se caracterizó por un crecimiento económico débil y desigual entre países y regiones.

En congruencia con este contexto, el Paquete Económico aprobado por el Congreso de la Unión para 2022 estableció políticas conducentes a la estabilidad macroeconómica. En dicho paquete se propuso regresar el equilibrio presupuestario. La política de ingresos se orientó al fortalecimiento de los ingresos del sector público con cambios menores a la normatividad. Por lo anterior el Paquete Económico de 2022 no propuso modificaciones sustantivas a la legislación y procedimientos que rigen el marco fiscal y el ejercicio del gasto.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 16 de diciembre de 2019 se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el Decreto Número 101 de la H. "LX" Legislatura del Estado de México, se creó el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, el cual se constituye en un Organismo Público Descentralizado sectorizado a la Secretaría del Trabajo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de México tiene por objeto ofrecer y prestar el servicio público de conciliación laboral para la solución de los asuntos de competencia local, en una instancia previa al juicio ante los tribunales laborales, procurando el equilibrio entre los trabajadores y patrones.

El Centro tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Prestar en forma gratuita el servicio de conciliación laboral, en asuntos de competencia local en una instancia previa al juicio ante los tribunales laborales, conforme a la Ley Federal, el Reglamento Interior y demás disposiciones jurídicas aplicables;
- II. Impulsar el diseño de políticas y acciones públicas para la prevención de controversias laborales en el territorio estatal;
- III. Celebrar convenios laborales entre las partes, de conformidad con la Ley Federal;
- IV. Expedir constancias de no conciliación laboral;
- V. Ejecutar programas de capacitación, certificación, actualización y evaluación de conciliadores y demás personal del Centro de Conciliación;
- VI. Seleccionar a los conciliadores y demás personal del Centro de Conciliación, mediante concurso abierto en igualdad de condiciones y perspectiva de género;
- VII. Establecer el servicio profesional de carrera para los conciliadores y demás personal del Centro de Conciliación;

- VIII. Expedir copias certificadas de los convenios laborales y documentos que obren en los expedientes que se encuentren en los archivos del Centro de Conciliación, de acuerdo con la normatividad aplicable;
- IX. Solicitar la colaboración de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipales, así como de los particulares, para el cumplimiento de sus objetivos;
- X. Celebrar los convenios que sean necesarios con instituciones públicas o privadas, así como con organizaciones de la sociedad civil, para lograr sus objetivos;
- XI. Presentar anualmente al titular del Ejecutivo del Estado un informe general de las actividades realizadas, así como su anteproyecto de presupuesto de egresos;
- XII. Llevar a cabo la difusión e información de los servicios que brinda y de sus actividades, a través de los medios masivos de comunicación, y
- XIII. Las demás que le confiera la Ley Federal, la Ley para la Coordinación y otros ordenamientos legales aplicables.

Ejercicio fiscal

El período del ejercicio fiscal comprendió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Régimen Jurídico

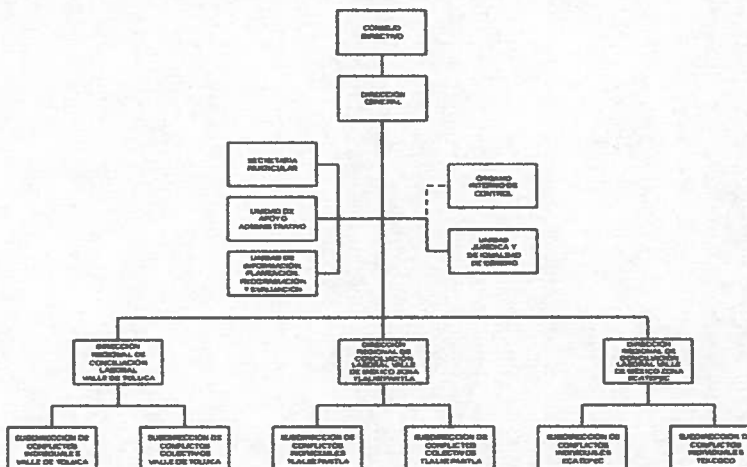
El Centro de Conciliación Laboral del Estado de México es un Organismo Público Descentralizado con personalidad Jurídica y Patrimonio Propios.

Contribuciones obligadas a pagar y/o retener

- Impuesto Sobre la Renta por el pago de sueldos y salarios.
- Impuesto sobre Erogaciones al Trabajo personal 3 por ciento sobre Nómina del Estado de México

Organigrama

VI. ORGANIGRAMA
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se formulan de acuerdo con las prácticas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, considerando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a lo dictado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables que aplica el Centro de Conciliación laboral del Estado de México para la preparación de sus Estados Financieros son las siguientes:

Armonización Contable Gubernamental

A partir del 1° de Enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la que tiene por objeto facilitar la armonización contable, el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general, para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. El Centro de Conciliación Laboral del Estado de México ha adoptado los lineamientos contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual fue preparado, tanto por las áreas rectoras, como los responsables de los centros de registro contable y presupuestal, en el estudio, determinación e implantación de normas contables gubernamentales que cumplan con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Patrimonio

El Organismo recibió presupuesto por parte de la Secretaría de Finanzas.

Ingresos por Subsidio

Los ingresos por subsidios de operación y/o inversión por parte del Estado de México se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

Régimen Fiscal

El Centro de Conciliación de Laboral del Estado de México no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta, por ser una persona moral no contribuyente; la Ley del Impuesto sobre la Renta establece que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada ley.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

En el ejercicio 2022, no se realizaron operaciones en moneda extranjera y protección por riesgos cambiarios.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En los meses de octubre y diciembre de 2022, no se adquirieron bienes muebles para la operación del Organismo.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

En el ejercicio 2022, no tuvo Fideicomisos.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Se tuvieron ingresos por subsidios por 86 millones 731.7 miles de pesos.

Productos

En este rubro se tuvieron ingresos por 403.2 miles de pesos al mes de diciembre, por la inversión de recursos en instituciones bancarias.

Otros Ingresos y Beneficios Varios

En este rubro se tuvieron ingresos por 52.4 miles de pesos al mes de diciembre, por otros ingresos por venta de bases, descuentos por faltas, etc.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de México (CCLEM) no cuenta con Deuda Pública ni a corto, ni a largo plazo, interna ni externa con Instituciones de Crédito, Títulos y Valores, Arrendamientos Financieros, Organismos Financieros Internacionales, Deuda Bilateral.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de México (CCLEM) no ha sido sujeta a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

Para el desempeño financiero y alcance de metas se han considerado las Normas y disposiciones en la materia, emitidas por las Autoridades Competentes sobre las medidas de austeridad y disciplina presupuestal; Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México; Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la asignación y uso de bienes y servicios de dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal; Clasificador por objeto del Gasto entre Otros.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No es necesario revelar información financiera por segmentos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México (CCLEM) debido a que no se efectúan actividades y operaciones de tal magnitud que ameriten presentarse de esta forma.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE


El Centro de Conciliación Laboral del Estado de México (CCLEM), no reporta eventos posteriores al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2022 que afectan las cifras mostradas en los Estados Financieros.

16. PARTES RELACIONADAS


No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México (CCLEM)

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



LIC. ROSA MARÍA NAVA ACUÑA
DIRECTORA GENERAL



LIC. CARLOS ALFONSO GUTIÉRREZ NAVA
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

C C L E M

Informe de Auditoría sobre el Ejercicio Presupuestal

31 de diciembre de 2022

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Informe de Auditoría sobre el Ejercicio Presupuestal

31 de diciembre de 2022

CONTENIDO

1. Opinión Relativa al Comportamiento Presupuestal
2. Estado Analítico de Ingresos
3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Conceptos)
4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
7. Indicadores de Postura
8. Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables
9. Conciliación entre los Egresos Presupuestales y los Gastos Contables

Toluca de Lerdo, a 22 de febrero de 2023.

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

Hemos auditado los información financiera presupuestaria del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, correspondientes al ejercicio presupuestal y programático comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica (por Tipo de Gasto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa; analítico del presupuesto de egresos en clasificación Funcional (Finalidad y Función), Indicadores de Postura Fiscal (Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables, Conciliación entre los egresos presupuestales y los gastos contables), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del Organismo, mencionados en el párrafo anterior, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2022; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2022; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México (vigentes); el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal (vigentes); y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México (vigente).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 1 a los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México. Dichos estados e información financiera presupuestaria se prepararon de acuerdo con las disposiciones normativas a que está sujeto el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México. Dichos estados e información financiera presupuestaria se prepararon de acuerdo con las disposiciones normativas a que está sujeto el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México.

financiera presupuestaria han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otros aspectos

La Administración del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México ha preparado un juego de estados financieros presupuestales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, los cuales fueron auditados por nosotros conformes a las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos, por separado, una opinión sin salvedades sobre los mismos, con fecha 20 de febrero 2023.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

La administración del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.

- Evaluamos lo apropiado de las revelaciones hechas por la administración del del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México. En relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE



**M.H.P. Y P.C.C.Y A.G DAVID JIMÉNEZ VÍQUEZ
SOCIO DEL DESPACHO SERVICIOS Y ASESORÍA
INTEGRAL GAVE, S.A. DE C.V.**

NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizada mediante decreto número 18 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 01 de Febrero de 2022, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideró para recibir los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto 4 millones 992.7 miles de pesos mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2022.

NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

"Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente."

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizado mediante decreto número 20 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

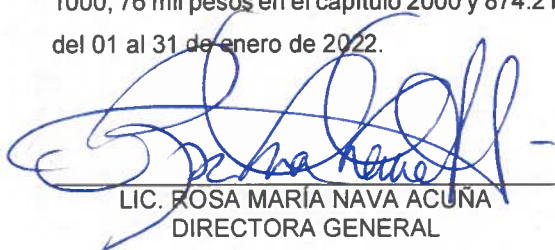
TRANSITORIOS

...

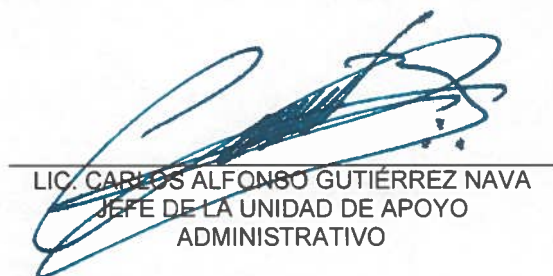
"SEGUNDO. El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación."

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 01 de Febrero de 2022 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 4 millones 42.5 miles de pesos en el capítulo 1000, 76 mil pesos en el capítulo 2000 y 874.2 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 01 al 31 de enero de 2022.



LIC. ROSA MARÍA NAVA ACUÑA
DIRECTORA GENERAL



LIC. CARLOS ALFONSO GUTIÉRREZ NAVA
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos			0	403.2	403.2	403.2
Aprovechamientos	4,992.7		4,992.7	1,448.5	1,448.5	-3,544.2
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			0			0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	83,662.2	-1,239.9	82,422.3	86,731.7	86,731.7	3,069.5
Ingresos Derivados de Financiamientos		5,059.8	5,059.8	1,836.1	1,836.1	1,836.1
Total	88,654.9	3,819.9	92,474.8	90,419.5	90,419.5	1,784.6
				Ingresos excedentes*		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos			0			0
Aprovechamientos			0			0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	88,654.9	-1,239.9	87,415.0	88,563.4	88,563.4	-71.6
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	403.2	403.2	403.2
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	4,992.7	0	4,992.7	1,448.5	1,448.5	-3,544.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	83,662.2	-1,239.9	82,422.3	86,731.7	86,731.7	3,069.5
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	5,059.8	5,059.8	1,836.1	1,836.1	1,836.1
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	5,059.8	5,059.8	1,836.1	1,836.1	1,836.1
Total	88,654.9	3,819.9	92,474.8	90,419.5	90,419.5	1,784.6
				Ingresos excedentes*		

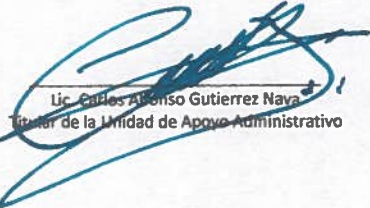
*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Carlos Alberto Guillermos Nava
 Encargado del Área de Apoyo Administrativo

Lic. Sebastian Torres Gonzalez
 Encargado del Área de Recursos Financieros

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	85,414.9	600.4	86,015.3	79,795.9	79,582.6	6,219.4
Gasto de Capital	3,240.0	264.6	2,975.4	274.0	274.0	2,701.4
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		3,484.1	3,484.1	3,484.1	3,484.1	0.0
Pensiones y Jubilaciones			-			0.0
Participaciones			-			0.0
Total del Gasto	88,654.9	3,819.9	92,474.8	83,554.0	83,340.7	8,920.8


 Lic. Carlos Alfonso Gutierrez Nava
 Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo


 Lic. Sebastian Torres González
 Encargado del Area de Recursos Financieros

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	88,654.9	3,819.9	92,474.8	83,554.0	83,340.7	6,920.8
Instituciones Publicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto	88,654.9	3,819.9	92,474.8	83,554.0	83,340.7	6,920.8

Lic. Carlos Alfonso Gómez Jara
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

Lic. Sebastián Torres González
Encargado del Área de Recursos Financieros

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = { 3 - 4 }
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
209C020000 Centro de Conciliación Laboral del Estado de México	88,664.9	3,819.9	92,474.8	83,564.0	83,340.7	8,920.8
Total del Gasto	88,664.9	3,819.9	92,474.8	83,564.0	83,340.7	8,920.8


 Dc. Cadenillo Batierrez Nava
 Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo


 Lic. Sebastian Torres González
 Encargado del Área de Recursos Financieros

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	88,654.9	3,819.9	92,474.8	83,554.0	83,340.7	8,920.8
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	88,654.9	3,819.9	92,474.8	83,554.0	83,340.7	8,920.8

Lic. Carlos Alberto Boterrez Nava

Lic. Sebastian Torres González
Encargado del Área de Recursos Financieros

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Indicadores de Postura Fiscal Integrado
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	88,654.9	90,419.5	90,419.5
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			0.0
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	88,654.9	90,419.5	90,419.5
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	88,654.9	83,554.0	83,554.0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			0.0
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	88,654.9	83,554.0	83,554.0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.0	6,865.5	6,865.5

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.0	6,865.5	6,865.5
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.0	0.0	0.0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.0	6,865.5	6,865.5

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.0	0.0	0.0
B. Amortización de la deuda	0.0	0.0	0.0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.0	0.0	0.0

Superávit (+) Déficit (-)


 Lic. Carlos Alberto Gutiérrez Nava
 Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo


 Lic. Sebastian Torres González
 Encargado del Área de Recursos Financieros

6,865.5

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)


Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	67,709.9	1,667.6	69,287.6	64,914.6	64,914.6	4,362.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	31,402.6	140.4	31,543.0	28,975.8	28,975.8	2,567.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			.0			.0
Remuneraciones Adicionales v Esociales	22,097.6	1,952.0	24,049.6	22,976.3	22,976.3	1,073.3
Seguridad Social	9,815.6	117.0	9,932.6	9,497.8	9,497.8	434.8
Otras Prestaciones Sociales v Económicas	4,394.1	-698.9	3,695.2	3,417.6	3,417.6	277.6
Provisiones			.0			.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos		47.1	47.1	47.1	47.1	.0
Materiales y Suministros	3,649.9	-1,192.4	2,357.6	2,039.8	2,039.8	317.7
Materiales de Administración. Emisión de Documentos v Artículos	2,158.8	-778.2	1,378.6	1,167.4	1,167.4	211.2
Alimentos v Utensilios	43.2	-35.7	7.5	7.5	7.5	.0
Materiales v Artículos de Construcción v de Reparación	14.4	159.5	173.9	168.0	168.0	5.9
Productos Químicos, Farmacéuticos v de Laboratorio	3.1	-3.1	.0	.0	.0	.0
Combustibles. Lubrificantes v Aditivos	1,201.0	-493.8	707.2	606.6	606.6	100.6
Vestuario. Blancos. Prendas de Protección v Artículos Deportivos	45.0	-44.0	1.0	1.0	1.0	.0
Materiales v Suministros Para Seguridad			.0			.0
Herramientas. Refacciones v Accesorios Menores	86.4	2.9	89.3	89.3	89.3	.0
Servicios Generales	14,165.1	236.2	14,399.3	12,841.6	12,628.2	1,648.8
Servicios Básicos	1,388.5	198.5	1,587.0	1,357.6	1,247.2	229.4
Servicios de Arrendamiento	5,226.4	-86.7	5,139.7	4,630.4	4,630.4	509.3
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos v Otros Servicios	2,318.9	-483.4	1,835.5	1,527.6	1,424.7	325.9
Servicios Financieros, Bancarios v Comerciales	190.4	-76.0	114.4	114.4	114.4	.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento v	3,487.3	-31.4	3,455.9	3,124.3	3,124.3	331.6
Servicios de Comunicación Social v Publicidad	90.4	-58.2	32.2	4.6	4.6	27.6
Servicios de Traslado v Viáticos	22.5	159.5	182.0	181.9	181.9	.1
Servicios Oficiales	.0	231.5	231.5	231.5	231.5	.0
Otros Servicios Generales	1,432.7	361.4	1,794.1	1,669.2	1,669.2	124.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias Internas v Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público			.0			.0
Subsidios v Subvenciones			.0			.0
Ayudas Sociales			.0			.0
Pensiones v Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos v Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,240.0	-264.6	2,975.4	274.0	274.0	2,701.4
Mobiliario v Equipo de Administración	612.0	-30.6	581.4	241.5	241.5	339.9
Mobiliario v Equipo Educativo v Recreativo	108.0	-108.0	.0			.0
Equipo e Instrumental Médico v de Laboratorio			.0			.0
Vehículos v Equipo de Transporte			.0			.0
Equipo de Defensa v Seguridad			.0			.0
Maquinaria, Otros Equipos v Herramientas			.0			.0
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles	2,520.0	-126.0	2,394.0	32.5	32.5	2,361.5
Inversión Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			.0			.0
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos v Acciones de Fomento			.0			.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones v Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos v Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos v Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias v Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
Deuda Pública	.0	3,484.1	3,484.1	3,484.1	3,484.1	.0
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Ayudas Financieras		3,484.1	3,484.1	3,484.1	3,484.1	.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			.0			.0
Total del Gasto	88,664.9	3,819.9	92,474.8	83,664.0	83,340.7	8,920.8

[Firma]
 J. Carlos M. [Nombre] Titular de [Cargo] [Departamento]

[Firma]
 M. Sebastián Torres González Encargado del Área de Recursos Financieros

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	90,419.5
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	3,232.2
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,836.1
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	1,396.1
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	87,187.3


 Carlos Alfonso Gutiérrez Nava
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo


 Lic. Sebastián Torres González
 Encargado del Área de Recursos Financieros

Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios	83,664.0
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	3,725.7
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	241.6
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biotécnicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	3,484.1
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	4,820.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,820.7
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	84,649.0


 Lic. Carlos Alfonso Gutiérrez Nava
 Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo


 Lic. Sebastián Torres González
 Encargado del Área de Recursos Financieros